

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1918

AÑO LXIX

Subscripción en Córdoba. Trimestre. \$ Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto. 10 céntimos.

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la
cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince
líneas y que con su interés colectivo, abonando por
adelante el impuesto del Timbre, a razón de diez
pesos por cada inserción.

Las bases para el armisticio

Continuación reproducimos las bases para el armisticio general contenidas en el programa expresado por Wilson en su Mensaje al Congreso del 8 de Enero y en su discurso del 27 de Septiembre y que han sido aceptadas por Alemania, Austria, Hungría y Turquía.

- 1.º Acuerdo de paz concebido abiertamente.
- 2.º Libertad de navegación en todos los mares y en las aguas territoriales, salvo el caso en que fueran maris cerrados por una acción territorial en ejecución de acuerdos internacionales.
- 3.º Supresión, en cuanto sea posible, de todas las barreras económicas.
- 4.º Reducción de los armamentos.
- 5.º Arreglo libre, con espíritu imparcial, de las reivindicaciones coloniales, teniendo en cuenta los intereses de las poblaciones indígenas.
- 6.º Evacuación de todos los territorios rusos, y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera a asegurar la mejor y la más amplia cooperación de las otras naciones del mundo para facilitar a Rusia la ocasión de fijar su propio desarrollo político y nacional.
- 7.º Evacuación y restauración de Bélgica, sin ninguna tentativa de limitar la soberanía de que goza frente a las otras naciones libres.
- 8.º Deberá ser evacuado todo el territorio francés y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas.

El perjuicio ocasionado a Francia por Prusia en 1871 en lo que se refiere a Alsacia y Lorena, y que ha turbado la paz del mundo durante cuarenta y tantos años, deberá ser reparado, a fin de que la paz pueda quedar asegurada en interés de todos.

9.º Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.

10.º A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones quedará amparado, deberá dárseles ocasión de un desarrollo autónomo.

11.º Rumania, Serbia, y Montenegro deberán ser reconocidos. A Serbia se concederá libre acceso al mar. Se dará a los Estados bálticos garantías internacionales de independencia política y económica y de integridad territorial.

12.º Se garantizará la soberanía y seguridad al Imperio turco; pero deberá garantizarse también la seguridad a las nacionalidades que vivan actualmente bajo el régimen de este Imperio, y los Dardanelos constituirán un paso libre, abierto permanentemente, con garantías internacionales.

13.º Deberá constituirse un Estado polaco independiente, que comprenderá los territorios habitados por las naciones incontestablemente polacas, y a las cuales se garantizará un acceso libre por el mar. La independencia política y económica y la integridad territorial de estos pueblos serán amparadas por una Convención internacional.

14.º Deberá formarse una Sociedad general de naciones, en virtud de convenios especiales, que tendrán por objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.

Del discurso del 27 de Septiembre:
"Debe permitirse al poder militar de alguna nación o grupos de naciones que determinen el porvenir de los pueblos, sobre los cuales no tiene derecho alguno, excepto el derecho de la fuerza?"

"Deben ser libres las naciones fuertes para hacer caso a las naciones débiles y sujetarlas a sus libertades e intereses?"

"Deben los pueblos ser gobernados y dominados, incluso en sus asuntos interiores, por una fuerza arbitraria e irresponsable o por su propia voluntad y elección?"

"Debe haber un patrón común de Derecho para todos los pueblos y naciones o deben los fuertes obrar como quieran, y los débiles sufrir sus caprichos?"

"Debe ser el Derecho obra de una alianza casual, o de un concierto común que obligue a la observancia de los derechos también comunes?"

"Estimaba que los términos fundamentales de la paz habrían de ser:

Primero. Ha de comprender la justicia imparcial, aplicada sin diferencia para nadie.

Segundo. Ningún interés especial o particular de nación o grupo de naciones puede ser base de ninguna parte del acuerdo si no está de plena conformidad con el interés común de todos.

Tercero. No puede haber Ligas, alianzas ni Convenios especiales u otros acordados entre las familias que forman la Liga de las Naciones.

Cuarto. Más precisamente aún no puede haber combinaciones especiales de egoísmo económico dentro de la Liga, y no se podrá emplear ningún "chocoteo" económico, excepto cuando se acuerde así por la Liga como medida disciplinaria.

Quinto. Todos los acuerdos internacionales y Tratados de todas clases deben darse a conocer al resto del mundo.

Seis. Por último, que los beligerantes declaren los fines de guerra.



FIGUAS DEL DÍA.—Don Juan López Herrero, general de división, Consejero del Supremo de Guerra y Marina, que ha sido ascendido a teniente general.

NOTICIAS MILITARES

De Melilla
Ha llegado de Melilla en uso de permiso el capitán de las fuerzas regulares don Francisco García Ramos.

Presentado
Ha marchado a Jaén en uso de permiso el teniente del regimiento de lanceros de la Reina don Santiago Mániz Valenzuela, que llegó de Alcalá de Henares.

Despedida
Se ha despedido para incorporarse a la Caja de Montoro el teniente coronel de infantería don Luis Viana Riego.

A incorporarse
Para incorporarse a sus destinos respectivos han llegado los señores siguientes: de Málaga el teniente coronel don Manuel Gallo Núñez, de Jerez el jefe de la Yeguada militar don Francisco Ruiz del Portal, de Baeza el comandante don Bernardo Amoneid y de Madrid el capitán don Alejandro Menéndez.

Aniversario
El capitán general de la región ha telegrafado al gobernador militar de esta plaza trasladándole una disposición del ministro de la Guerra en la que comunica que, al celebrarse el vigésimo aniversario del ascenso a oficial de los alumnos procedentes de la sexta promoción de la Academia de Infantería, facilite pasaporte por cuenta del Estado para marchar a Madrid y Toledo en los días 19, 20 y 21 del corriente a los jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos de dicha procedencia, siempre que lo soliciten y las necesidades del servicio lo permitan.

Permiso
Ha solicitado permiso el comandante don Pedro Sánchez Sánchez.

Pensión
A doña Dolores Luque García, viuda de don Antonio Cruces, le ha sido concedida la pensión correspondiente.

A su destino
Se ha incorporado a su destino en Sevilla el oficial tercero de Oboinas militares don Antonio Rodríguez García.

Veterinario
El soldado del regimiento de Sagunto don Luis Martínez Medina ha sido nombrado veterinario auxiliar.

De Instrucción pública

Cuentas
La Sección de Jaén ha reclamado a don Enrique Alcalá las cuentas de material de una escuela de Valdepeñas.

Enfermo
Don Bernardo Jurado, de Bojalán, ha solicitado que no se le nombre para ningún cargo de interino, por hallarse enfermo.

A su destino
La maestra de Montilla doña Dolores Ballesteros participa que, terminada la licencia que le fué concedida, se ha reintegrado a su destino.

Posición
Se ha posesionado de su cargo el maestro de San Lorenzo del Escorial don Bernardo Jurado.

TRIBUNALES

Incidente
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá un incidente de apelación de una causa instruida en el Juzgado de la Rambla, por el delito de amenazas, teniendo a su cargo la defensa y representación del querrel ante los señores Fernández Jiménez y Ramírez.

Juicio por jurados
En la Sección, segunda de esta Audiencia y con intervención del Jurado se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obispo contra Manuel Anselmo García, por el delito de malversación.

Los señores Iñiguez y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Absoluciones
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de La Rambla contra José Moreno Zafra por el delito de daño.

En la vista que con intervención del jurado se celebró ayer en esta Audiencia para fallar la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obispo contra Constantino Colmezar Rojas, por el delito de homicidio, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

La conferencia de D. Alejandro Guichot

Esta noche, a las nueve, el ilustre publicista don Alejandro Guichot pronunciará en el Círculo de la Amistad su anunciada conferencia, desarrollando el tema «Breves indicaciones acerca de la Historia del Pensamiento cordobés», según el siguiente cuadro-resumen:

EDADES	CULTURAS	ESTADO DEL PENSAMIENTO	EPOCAS
Antigua	Púnica... Romana... Cristiana... Visigoda... Mozárabe... Árabe... Mudéjar... Castellana... Cordobesa... Española... Moderna... Española... Española...	Inferior, en la vida total, al estado de las ciudades andaluzas literales. Luz propia, originalidad, de adaptación en Retóricos y en Filosofía, en el siglo I. Primer eclipse: no hay datos acerca de la cultura, desde el siglo II al siglo VI. Reflejo sevillano isidoriano, de todo el Saber en general, en el siglo VII. Reflejo sevillano isidoriano, en la vida cristiana sometido, en el siglo IX. Luz propia, originalidad, de nueva formación en todo el Saber, siglos X al XII. Segundo eclipse: en la Sevilla alfonsofina en todo el Saber, siglos XIII y XIV. Reflejo sevillano dantesco en Poesía, y tradición general, en el siglo XV. Imitación nacional débil en el Saber; la Poesía culterana, en el siglo XVI. Tercer eclipse: inferioridad en la vida total al estado nacional, siglos XVII y XVIII. Luz propia, originalidad, en Poesía y en Crítica; reflejo en lo demás, en el siglo XIX. Sigue el impulso de renacimiento; crisis del pensamiento, originalidad, en el XX.	Latina... Musulmana... Castellana... Actual.

Huelga en Aguilar

La agrupación socialista de esta localidad, a causa de la carestía de las existencias, se ha dirigido a los propietarios en demanda de que se les pague los jornales, señalando que éstos fueran 10 reales en el riego, 11 y 12 quedándose de noche y 12 y 13 a los muleros.

Examinada dicha proposición por los hacendados, contestaron éstos que, no habiendo por ahora nada que hacer en el campo, les abonarían 8 y 12 reales en el riego y 10 reales quedándose de noche, como mínimo, hasta que llegara la cogida de las aceitunas.

Rechazada por los obreros dicha proposición, acordaron anoche ir a la huelga general, que por cierto hoy ha sido plantada.

Esta mañana, en las distintas fuentes de la localidad, se situaron varios grupos de obreros, impidiendo que los aguderos, oficio desempeñado por viejos y mozos, llenaran sus cisternas.

Igualmente hicieron con las criadas. A éstas les decían que, si sus amos querían agua, fueran por ella.

No consentían que bebieran las caballerías que no eran llevadas por sus dueños.

Otros grupos impidieron que se saliera a trabajar, y otros recorrieron los cortijos y haciendas, trayéndose a los caseros y aparceros.

Resumen: la huelga hasta ahora es pacífica, y los únicos perjudicados han sido los aguderos.

El Corresponsal
6 Octubre 1918.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en sesión pública la Corporación municipal.

Fue leída el acta de la anterior.

A propósito de las manifestaciones que hicieron en la sesión anterior al tratar de la asistencia de las autoridades a las asambleas verificadas en Córdoba, el señor Vaquero expresó su satisfacción por la organización inusitada de la Federación Gremial cordobesa para atender a los concurrentes del resto de España.

Acercos de las apreciaciones también formuladas en la sesión anterior por el señor Urbano al referirse a los servicios públicos de Alcoles, hablaron los señores Berná, León (don Rafael), Urbano, Troyano, Guerra Lozano y Cáceres, haciendo el resumen el señor Sanz Noguera.

Quedó aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día.

El señor Sanz Noguera manifestó que se tenía que retirar el informe de la Comisión de Instrucción pública sobre la moción relativa a la celebración de la Fiesta de la Raza.

Agregó que ello obedecía a la disposición gubernativa, de carácter preventivo, para evitar aglomeraciones de personas, manifestando que este mismo criterio llevaría también a la clausura de centros docentes, con otras medidas sanitarias.

El señor Barrios Rojano dijo que, respetuoso con las autoridades, aceptaba la determinación, aunque le extrañase que en los coliseos y otros lugares se consintiera mayores reuniones de personas.

Solicitó que se realizase la última parte de la moción, en la que se proponía la redacción de un mensaje destinado a las naciones americanas de origen español.

El señor Vaquero dijo que estaba bien que se prohibiese la aglomeración de personas, mas entendiendo que debía atenderse a cuestiones de más importancia, como la clausura del mercado de Sánchez Peña, el saneamiento del arroyo del Marañón, la inspección de las casas de recogimiento y las viviendas en general y la desecación de las charcas del río.

Informe del inspector provincial de Sanidad, se ha concedido un plazo de una semana para el saneamiento de I mercado de Sánchez Peña.

Dijo también que se había dispuesto la desinfección de los depósitos de trapos y ropas usadas y la de las viviendas, especialmente las casas de recogimiento.

Manifestó, asimismo, que se había adoptado precauciones acerca de los pernileros.

Concluyó abogando la por unión de concejales, médicos y practicantes para proseguir activamente la campaña de saneamiento.

Por último, fué aprobada la parte de la moción relativa al mensaje a los pueblos americanos.

Largo fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de don Enrique Salinas Dieguez solicitando autorización para efectuar el cerramiento de un solar adquirido en la ronda de Iseña y la prórroga del plazo señalado para realizar la obra; instancia de don Victoriano Martín Pérez para convertir en ventana un claro de puerta en la fachada de su casa números 28 y 30 de la calle de Luenco, y otra de don Luis Sainz de los Terreros para revocar y pintar la fachada de la casa de las Pava, número 8, en la plaza del Campo Santo de los Mártires, y realizar otras obras en la misma finca.

Dióse cuenta de la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Trató de ello el señor Vaquero, lamentando que no se realizase los proyectos de la escuela del Campo de la Verdad, la biblioteca popular, el alcantarillado, la neorópolis y otros.

Llamó la atención acerca de la formación del nuevo presupuesto municipal.

Centrándose en la falta de facilidades por parte del Poder Central para el autónomo desenvolvimiento de los Ayuntamientos y expresó la necesidad de que los funcionarios técnicos cooperasen activamente en la resolución de los proyectos expresados.

El señor Sanz Noguera contestó que tenía citados al contratista de las obras de la escuela del Campo de la Verdad y al propietario de los terrenos indicados para el nuevo cementerio.

Dijo también que al día siguiente serían reunidas las obras de la Biblioteca popular.

El señor Guerra Lozano trató de la autorización de los concejales y se suscitó un vivo incidente con la presidencia, hablando también los señores Martínez Navarro y Troyano.

El señor Vaquero dijo que el señor Sanz Noguera no podía quejarse de que no se le guardase las debidas consideraciones.

El señor Sanz Noguera dijo que consideraba a los concejales como amigo y no como político.

El Concejo aprobó la distribución de fondos y también las cuentas siguientes: una rendida por el director de la Casa de socorro por los gastos menores efectuados en dicho establecimiento en Julio; otra de la Superioridad del Asilo por las estancias devengadas por los acogidos en la primera quincena de Septiembre; otra de la misma Superioridad del Asilo por las estancias devengadas por los acogidos en la segunda quincena de Septiembre, y otra de la misma Superioridad del Asilo por la manutención de ocho hermanas y del señor capellán de dicho establecimiento, en el mes de Septiembre.

Luego fueron leídas cuatro cuentas de la Comisión de Beneficencia y una de la de Policía Rural y otra de Ingresos, correspondiente también a la de Beneficencia.

El señor Azorín impugnó una relativa al cuidado de jardines, hablando también de ello el señor Vaquero Cantillo.

Los señores Fernández Vergara y León (don Rafael) dijeron que la situación de los jardines se debía especialmente a la falta de agua.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguera y fueron aprobadas las cuentas referidas, entendiéndose en la sesión de días, preguntas y denuncias.

El señor Guerra Lozano abogó por el mejoramiento de las rondas, el Campo de la Merced y las fuentes públicas.

El señor Fernández Vergara expuso su gestión en la Comisión de Policía rural y solicitó que se practicara un inventario de los elementos pertenecientes al edificio del Suizo.

El señor García trató también del saneamiento de las rondas y censuró la falta de vigilancia en la Ribera.

El señor Azorín abogó de nuevo por la limpieza de los solares de la calle de Sánchez Guerra.

También el señor Urbano solicitó el mejoramiento de las rondas.

El señor Martínez Navarro dijo que de la falta de reposo debía culparse principalmente al público.

Los señores Vaquero y Guerra Lozano dijeron que en unas manifestaciones hechas por el segundo en sesiones anteriores no hubo ninguna intención de molestia para *El Defensor de Córdoba*, a quien de todas suertes y una vez hechas aquellas manifestaciones, reconocieron el derecho de mencionar y dejar de mencionar a los concejales que tuviese a bien.

Seguidamente el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta para tratar de una denuncia formulada por don Rafael León.

LA FEDERACION GREMIAL

Marcha de asambleístas
En todos los trenes que salen de la estación central de los Ferrocarriles, empezaron a marchar en la madrugada del domingo a sus respectivos puntos de residencia los asambleístas que habían llegado a Córdoba para asistir a las sesiones de la Federación Gremial Española.

La última expedición marchó el domingo en el correo de Madrid y de ella formaban parte la mayoría de la Junta directiva y los asambleístas de Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y otras.

A la Estación acudieron para despedirlos el presidente y secretario de la Federación cordobesa, don José Carrillo Pérez y don Cipriano Martínez de Ariza, los socios de la misma señores Aresales y Márquez, don Antonio Jiménez López por el Círculo de la Amistad, don Antonio del Pozo Yasa por el Círculo Mercantil, don Antonio Ramírez López por la Cámara de Comercio, don Rafael Castejón por el Círculo de Labradores, industriales y comerciantes, representantes de la Prensa local y otras personas.

Todos los expedicionarios hicieron ostensibles demostraciones de agradecimiento hacia Córdoba y sus hijos por las sinceras muestras de afecto que durante su permanencia entre nosotros habían recibido y las múltiples atenciones de que fueran objeto, asegurando que llevaban un agradable recuerdo de su visita a nuestra ciudad.

Al ponerse en marcha el tren, los asambleístas dieron entusiásticas vivas a la Federación Gremial, a Córdoba y al señor Carrillo Pérez, contestando este con vivas a las regiones españolas y a la Junta directiva.

El señor Carrillo Pérez obsequió a los viajeros con lujosos álbums de fotografías de Córdoba, dedicado recuerdo que agradecieron muchos los asambleístas.

Un telegrama
A continuación insertamos el texto del telegrama enviado al Embajador de Inglaterra en España para protestar contra los hechos denunciados en la Asamblea como cometidos por la Compañía minera de Riotinto. Dice así:

Madrid.—Sir Hardinge.—Embajador inglés. La Asamblea Nacional de la Federación Gremial Española acude ante V. E. rogándole que inter venga para reprimir los graves abusos que cometidos por los administradores de la Compañía minera de Riotinto comentan contra comerciantes españoles a quienes privan del ejercicio de sus derechos ciudadanos cuya interdicción es ilegal en cualquiera parte del territorio español. Pretende con ella la Compañía suprimir el comercio libre por concurrencia de sus economistas que venden bajo el precio de costo no para favorecer a los obreros sino para compensarles insuficientemente la necesaria elevación de los salarios que no están en relación con el costo de la vida. Utilizando en Riotinto la facultad de expropiación por supuesta utilidad pública expulsó de ese pueblo a todos los comerciantes no teniendo hoy los obreros otros medios de abastecimiento y de crédito que los proporcionados por la Compañía que por todos esos procedimientos somete a sus obreros a una nueva especie de esclavitud. Recurrimos a nuestro Gobierno sin ignorar que nuestros hombres políticos han sido o serán servidores de la Compañía y ello justifica nuestra apelación a V. E. que si precisa haremos extensiva al Gobierno de vuestra acción.—El presidente, Marraco.

Una omisión
Por olvido dejamos de consignar en nuestro número del domingo, en la parte referente a la fiesta típica que además del piano de manubrio amenizará la fiesta la banda de música del regimiento de la Reina y una orquesta formada por bandurrias y guitarras.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Enrique Narbon, 175 pesetas; don Manuel Marín, 19'76; señor Arquitecto de la Urbana, 3.336.

Libramientos
En la Delegación de Hacienda se han recibido y se harán efectivos cuando los interesados lo soliciten, los libramientos siguientes: don José Gutiérrez, don Pedro García, don Concepción García, don Diego Serrano, don José Estepa, don Alfonso Ferrás, don Rafael Blanco, don Miguel Fernández, don Rafael Navas y don Carlos Melilla.



REMITIDO

Sobre la Asamblea de 24 de Septiembre y sus conclusiones

Olivareros: Estamos a 8 de Octubre, y no obstante llevar catorce días de la celebración de la asamblea, el ser apremiante una resolución ministerial y que por Real orden, como lo pedimos, requiera al señor ministro de Abastecimientos a los gobernadores y que estos lo exijan a los alcaldes que demos principio a la declaración jurada de las existencias de aceites para, con el resultado, separar el consumo interior y ampliar la exportación del sobrante, en la se ha hecho.

la producción de aceites últimamente recolectada, supera con mucho a la anterior y, lo que es más, a la del 1911, que fué la mayor conocida hace muchos años!

INTERESES LOCALES

La Escuela de Veterinaria y el Cuerpo de Seguridad

El diputado a Cortes por Córdoba señor Sánchez Guerra, que se ocupa en la realización de varios proyectos de mejora dependientes del Estado, ha recibido las siguientes cartas de los señores ministros de la Gobernación e Instrucción pública:

GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

Esta noche extraordinario acontecimiento artístico. DEBUT de la bella y simpática cantante española de gran renombre Estrella Soler.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio. En las inmediaciones de la Añora ha aparecido colgado de un chaparró el cadáver del vecino de aquel pueblo Juan López Marino, ignorándose las causas del suicidio.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Octubre: Gobierno civil.—Circulars trasladando una providencia del Director general de Administración relativa a un recurso interpuesto por el Secretario del Ayuntamiento de Aguilera y anunciando la aparición de una yegua y un caballo sin dueño conocido en el término de Buena.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Córdoba el joven abogado don Gerardo Ruiz Maya. Ayer llegó a esta capital el ilustre literato sevillano don Alejandro Gálvez, que esta noche pronunciará una conferencia en el Círculo de la Amistad.

Salón Ramírez

Hoy 3 grandes atracciones 3 DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de Sanidad. Hoy, a las doce, se reunirá la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Gobernador civil. Las huelgas. En Nueva Carteya ha sido secundada la huelga de los obreros agrícolas por los barberos, albañiles, sirvientes y otros gremios.

DE MINAS

La Sociedad minera de Peñarroya ha solicitado varias demasías de mineral con el título de Demasía Ampliación a San Román, en el término de Villanueva del Duque.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio. En las inmediaciones de la Añora ha aparecido colgado de un chaparró el cadáver del vecino de aquel pueblo Juan López Marino, ignorándose las causas del suicidio.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Octubre: Gobierno civil.—Circulars trasladando una providencia del Director general de Administración relativa a un recurso interpuesto por el Secretario del Ayuntamiento de Aguilera y anunciando la aparición de una yegua y un caballo sin dueño conocido en el término de Buena.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Córdoba el joven abogado don Gerardo Ruiz Maya. Ayer llegó a esta capital el ilustre literato sevillano don Alejandro Gálvez, que esta noche pronunciará una conferencia en el Círculo de la Amistad.

Salón Ramírez

Hoy 3 grandes atracciones 3 DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de Sanidad. Hoy, a las doce, se reunirá la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Gobernador civil. Las huelgas. En Nueva Carteya ha sido secundada la huelga de los obreros agrícolas por los barberos, albañiles, sirvientes y otros gremios.

DE MINAS

La Sociedad minera de Peñarroya ha solicitado varias demasías de mineral con el título de Demasía Ampliación a San Román, en el término de Villanueva del Duque.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio. En las inmediaciones de la Añora ha aparecido colgado de un chaparró el cadáver del vecino de aquel pueblo Juan López Marino, ignorándose las causas del suicidio.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Octubre: Gobierno civil.—Circulars trasladando una providencia del Director general de Administración relativa a un recurso interpuesto por el Secretario del Ayuntamiento de Aguilera y anunciando la aparición de una yegua y un caballo sin dueño conocido en el término de Buena.

Teatro-Circo

Función para hoy por la gran compañía de dramas polifaciosa y de gran espectáculo. LOS PASOS DEL MUERTO.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Córdoba el joven abogado don Gerardo Ruiz Maya. Ayer llegó a esta capital el ilustre literato sevillano don Alejandro Gálvez, que esta noche pronunciará una conferencia en el Círculo de la Amistad.

Salón Ramírez

Hoy 3 grandes atracciones 3 DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de Sanidad. Hoy, a las doce, se reunirá la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Gobernador civil. Las huelgas. En Nueva Carteya ha sido secundada la huelga de los obreros agrícolas por los barberos, albañiles, sirvientes y otros gremios.

DE MINAS

La Sociedad minera de Peñarroya ha solicitado varias demasías de mineral con el título de Demasía Ampliación a San Román, en el término de Villanueva del Duque.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio. En las inmediaciones de la Añora ha aparecido colgado de un chaparró el cadáver del vecino de aquel pueblo Juan López Marino, ignorándose las causas del suicidio.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Octubre: Gobierno civil.—Circulars trasladando una providencia del Director general de Administración relativa a un recurso interpuesto por el Secretario del Ayuntamiento de Aguilera y anunciando la aparición de una yegua y un caballo sin dueño conocido en el término de Buena.

ZOTAL

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con ZOTAL.

En la Presidencia
El Subsecretario de la Presidencia recibió es...

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gober...

En Instrucción Pública
Una comisión formada por cuarenta delegad...

Extranjero
La actitud de Wilson
Telegrafan de Londres que, según las not...

Juegos Florales
El jurado calificador de los Juegos Florales...

La epidemia
En la Coruña
Telegrafan de la Coruña dando cuenta de...

En Almería
Participan de Almería que en aquella capi...

En Zaragoza
Aumenta de modo extraordinario la epidemia...

En Barcelona
Ha decrecido la epidemia entre el elemento...

En Murcia
También en Murcia adquiere incremento la...

En Granada
Casi todos los pueblos de la provincia de...

En Lisboa
Después de Lisboa dicen que aumenta el...

Salón Ramírez
Hoy ESTRENO del 63 episodio de la intere...

El Secreto del Submarino
titulado: LAS MINAS FLOTANTES

Provincias
Estado del Rey
Participan de San Sebastián que el Rey s...

Toros en Yecla
En la corrida verificada esta tarde en Yecl...

La cuestión política
La llegada del jefe del Gobierno a San Se...

Un incidente
Los alumnos de la Escuela de Criminología...

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Márquez (para Cuerpos Montados.)

MONTILLA. Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
LUCENA. Capitán D. José Onieva Farras.—Canlejas, 5.

PUENTE GENIL. Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.
MONTORO. Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

BELLEZA. Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA. Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

BAENA. Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
POZOBLANCO. Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

FUENTE OBEJUNA. Teniente D. José Caballero Cabada.—Pozuelos, 9.
Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 364

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

JOSE DE RIOJA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Cosechero, Almacenista y Exportador
ACEITES FINOS DE OLIVA

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES
CÓRDOBA

AVISO. El dueño de la LECHERIA HIGIENICA avisa al público...

LA MEJOR RECOMENDACION que se puede hacer de la LECHERIA HOLANDESA...

Viuda de José Barea Abastecimiento de carnes
Resultado del registro de hoy 5 de Octubre de 1918

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.

Restaurante de Miguel Gómez
Plato del día: Rifones de vaca a la jardinera.

Restaurante del Tourist Bar
Vistierne Rivera, 2 (antes Plaza)—Teléfono 260

EL PASAJE
Restaurante y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Antiguo Restaurant de Gorrillo
HOY DE RICARDO BARBUÑO GONZALEZ
Plaza de Oñovera (Tendillas)—Teléfono núm. 163

ANTONIO PASTOR MEDICO OCULISTA

EX-AYUDANTE DEL DR. WECKER DE PARIS
Ex-alumno de la Clínica Oftalmológica de la F. de Medicina de Burdeos.

ANIS PRETEL
ANIS "BOMBITA", -Rote.
CONAC "GIMÉNEZ", -Rote.

Teja plana ALICANTINA
de superior calidad vendida Francisco Gavilán Moñiz.

Labradores
Para comprar UBOS buenos y baratos, comprálos en el campo de la Verdad, Altillón, núm. 20, Taller de Carros.

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

GRAN CAFÉ "LA PESLA"
CONDE DE BONDUMAR
El más cómodo y céntrico de la población.

CAFÉ "GRAN CAPITAN"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

CAFÉ CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes UTREROS)
Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos.

LOS CORALES
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO
Para mayor comodidad del público, que desea tomar el pescado caliente...

Rogad a Dios en caridad por las almas de
D. José Suárez Varela y Losada y D.ª M. Dionisia Alonso y Rivas

Don Joaquín Cabanás y Vázquez de la Torre
que falleció en Valencia el 29 de Junio de 1918, a los 31 años de edad

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

Medico oculista
EX-AYUDANTE DEL DR. WECKER DE PARIS
Ex-alumno de la Clínica Oftalmológica de la F. de Medicina de Burdeos.

ANIS PRETEL
ANIS "BOMBITA", -Rote.
CONAC "GIMÉNEZ", -Rote.

Teja plana ALICANTINA
de superior calidad vendida Francisco Gavilán Moñiz.

Labradores
Para comprar UBOS buenos y baratos, comprálos en el campo de la Verdad, Altillón, núm. 20, Taller de Carros.

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

GRAN CAFÉ "LA PESLA"
CONDE DE BONDUMAR
El más cómodo y céntrico de la población.

CAFÉ "GRAN CAPITAN"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

CAFÉ CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes UTREROS)
Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos.

LOS CORALES
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO
Para mayor comodidad del público, que desea tomar el pescado caliente...

Rogad a Dios en caridad por las almas de
D. José Suárez Varela y Losada y D.ª M. Dionisia Alonso y Rivas

Don Joaquín Cabanás y Vázquez de la Torre
que falleció en Valencia el 29 de Junio de 1918, a los 31 años de edad

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTILLO SERRANO
Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1918



La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLEMENTAMENTE DESHOLSADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

Como se curan enfermedades crónicas

Los que padecen cáncer o lupus, leucoplasias, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, reumatismo crónico y subagudo, artritis crónicas, comprendidas las deformantes, y sus complicaciones en forma de dolores del corazón, nefritis, diabetes, tumores blancos, úlceras varicosas o tuberculosas, neuritis, neuritis y mielitis, tabes dorsal, epilepsia, neurastenia, parálisis, debilidad genital, prostatitis, cistitis y métritis crónicas, espermatorrea, dispepsias neuromotrices, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, oclusión intestinal, enterocolitis mucomembranosa, manchas, graves afecciones de la piel o del cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desahogada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometidos al tratamiento Radium-radioterápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y, en las restantes, la mayor parte, su curación. Enfermedades oncosas y tumores graves de matriz, pecho, estómago, recto, próstata, garganta, nariz y oídos, ozena (fofoez de aliento), parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años con deformidades articulares y anquilosis, se curan constantemente con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones. Obtenemos resultados tan maravillosos, en ocasiones parecen milagrosos, empleando solos o asociados, según indicaciones de las enfermedades, además de radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, baños de agua y compresas radiógenas, los rayos X con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis catódica, faradización, corrientes de Walthellville, alterna, ondulada o sinusoidal, galvano-caustia, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro celdas, lavado eléctrico gastrointestinal, emanatorio de radium y otros medios de curación; los más poderosos en rapidez y seguridad de acción, que, empleados asociados al radium, multiplican sus propiedades, parece se complacen en desarrollar sus virtudes terapéuticas en proporción a los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente. Aplicaciones: Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa, 58. Patente primera clase, 290.

CARTA BLANCA Reconocido por todo el mundo
— como el mejor vino fino. —
Para pedidos, DOÑA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro.
CALLE REY HEREDIA, 4. — CORDOBA

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID
Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.
Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.
Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
Director propietario: José Galán Díaz

NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón, lana o hilo.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
LA ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento: Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS, por Giro postal. No hay catálogos.
PATENT MAGIC WEAVER
Aribau, 226 Barcelona

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0/0 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y a que el préstamo se entrega en varios plazos, desde que se han construido los edificios.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.— A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformaslas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidad, que asciende a un 3 por 100.— A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA.— A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR UNA FINCA, para que puedan pagar el precio de adquisición de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.— A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS DEBIDAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieren alambrazar aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.
Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CORDOBA

Centro General de Negocios

DIRIJIDO POR D. Leonardo Colinet Cepas
Abogado en ejercicio
Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.— Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.— Cumplimiento de extractos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.
Informes comerciales.— Representaciones.
Colocación de capitales.— Préstamos con garantía hipotecaria.
Oficinas: CONCEPCION, 29, 2.ª derecha.—Córdoba.

ULTRAMARINOS FINOS DE MANUEL BUSTOS RODRIGUEZ

Valladares, 9.—Teléfono 352.—Córdoba
Orzónes, clase superior, kilo 3'40; pasas de Málaga gordas, kilo 1'25; leche condensada marca La Lechera, Fuisa, fresca, bote 1'80; harina lactada Nestlé (lejima bote, 1'75); azúcar florete, kilo 2'05; galletas, bote superior kilo 1'40; queso manchego de Herencia, kilo 1'50; aceite 1.º, litro 1'40; la arroba 19 ptas.; vino Valdepeñas, clase superior, litro 0'85; la arroba de 5 y 5'50 ptas.; chorizo rojo, kilo 3'00; salchichón curado, por kilo, kilo 1'40; jamón todo ma, no sin piel ni tocino, kilo 12 ptas.; por jamones enteros 10 ptas. kilo; aguardientes de Rute de 1'40, 2.º, 0 y 3 ptas. litro; y 3.º dulces de Málaga, muy oscuro, litro 1'50; colas, litro 1'50; pasas de Rute, clase superior, kilo 1'50; pasas de Rute, clase inferior, kilo 1'25; pasas de Rute, clase inferior, kilo 1'00; pasas de Rute, clase inferior, kilo 0'75; pasas de Rute, clase inferior, kilo 0'50; pasas de Rute, clase inferior, kilo 0'25.
Especialidad de esta casa en sus cafés tostados a diario, garantizando su pureza. Regalad en pesos y medidas.—Servicio a domicilio.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos e informes dirigirse a José Cabele y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba



Si tiene turbia la orina,
cargada, maloliente, algo teñida de rojo; si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arena fina, a veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los
LITHINÉS del D' GUSTIN
Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descongestiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra a las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artiritismo.
Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.
Los Lithinés del D' Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artiritismo. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D' Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gasosa y aún pura, que se mezcla a todas las bebidas.
12 paquetes dan 12 litros de agua mineral
Caja

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA
en todas las buenas farmacias y almacenes.
Precio de la caja, con 12 papeles: 1'20 pesetas

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA
Nuestro hecho el depósito prevenido por la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)
CÓRDOBA

NO SE ARREPENTIRA de emplear en su cabello el gran regenerador.



Fluido Español que es de un grato perfume para el tocador.
Un solo frasco le convencerá
RAFAEL HOYO, Perfumería.—CORDOBA

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185
Manuel Ruiz y Comp.
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entonaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

SE ARRENDAN desde el día tres pisos independientes construidos a la moderna, en la calle del «Niño Perdido», frente al Hotel Madrid. Horas de vez en cuando de la mañana hasta las 3 de la tarde y para tratar en la calle Torres-Cabreriz núm. 2 B.
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso alto con vista a la Puerta del Alcázar, plaza de la Cárcel, núm. 3. Darán razón en la misma, piso bajo.
ARRENDAMIENTO Desde el 1.º de arriendo el piso bajo, Santa María, 10, a matrimonios sin hijos o señoras solas. En la misma informará.
VENTA.—Se hace de una palmera de cuatro metros de altura, de clase Félix realista, tres paces de pueras de habitación y tres barricas de madera para sechados, cubida de tres a cuatro fanegas. Para tratar y verla todo, calle Montez, núm. 21.
ANUNCIO.—Maestro de primera en sábanas para la de pueros, se necesita en el colegio Español, Fernando Colón, núm. 15 (antes Goicoechea).
SE VENDE.—Máquina Singer de coser de pie y tres gavelas, cajones madera para envases y una romana por kilos de alcance de veinte arrobas. Razón Romero, 5, tienda Comestibles.

Venta
de unas partidas importantes de contadores, arcos volátiles, horarios, etc., en la Compañía Riegos y Fuerza del Agua, S. A., tratando directamente con el dueño, de persona delegada, con el Agente de Compras de dicha Compañía, plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

CABELLINA ELENA
Este excelente producto tonifica la cabeza, evitando la caída del cabello, embelleciéndolo y aumentándolo prodigiosamente.
También evita las canas y la caspa.
De venta, Perfumería de Hoyo y Alfonso Tirado.
Picos ZAPAFICOS
Palas, Lecónas, Mazacoplas, etc.— grandes existencias.
C. H. Pascalis
Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Se venden Bocoyes y Corderos de diferentes tamaños, para vinos y aceites. Dirigirse, apartado de correos 25, Málaga.

Desea colocación de criado de guarda de finca Francisco Vilalba Ramos, licenciado de la Guardia Civil, casado sin hijos, de 38 años de edad, y con los mejores antecedentes. Para informes, calle Alcantara núm. 6, en Córdoba, o escribir a Baena, Parador del Turismo.

LOS CONVENCIDOS
Su cura con la «Gratificación» del Dr. Gustin. Mejoría visible desde las primeras sesiones. Francia. Para pedidos, Dirección de Farmacia y Química, París.

CAPACHOS para Fábricas y Molinos superiores de espiguilla y espiguilla para prensas hidráulicas, trabas y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Moreno, de Baena, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Para precios, muestras y condiciones, Antonio del Pozo, «EL COMERCIO» Alvaro, 16 Teléfono, 100.

ARENDAIMIENTO.—Se arrienda desde el 24 de Octubre, un departamento en planta baja y complementario, independiente, en la casa principal, calle Real, 83, excluso vamente para señoras solas o matrimonio sin hijos.
EN LA O LLE Pedregosa núm. 8, hay un caballo ó disposición de quien acordado ser su dueño, que ha aparecido en el cortijo de las Tablas.

SE HACEN dibujos para vestidos y ropa blanca, precio módico. Juan Ruiz, núm. 30.
LA VERDADERA ESPERANZA, uno de los grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa, no pague cartas de pago que no estén firmadas por «Antonio López», Sirenas para avisos: San Alvaro, 19. «Cue ta Luji» plomero: Kiosco del Salvador, Ancha de la Magdalena, 7. Morlos, 17. Imag nes, plomero: Huerto de San Andrés, plomero. Madera Alta, plomero. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, ce ca ó esquina de Marco Luis, Velladores, zapatero Almones, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina.

OPERARIAS.—Se necesitan formadores de cajas cartón en la Empresa Cordobesa; también hacen falta moldureros de 4 a 16 años, ganando desde el día, Onda Arenal 5, 8.
PERDIDA de una ruca rubia de la propiedad de José G. uráiz. La persona que sepa su paradero y quiera a la su dueño en la Puerta del Alcázar, se la gratificará si lo desea.

SE VENDEN varios in transtos topográficos y un Diccionario Francés-Español y Español Francés de Salvá; pueden verse Góngora, 26.

ALMONEDA
Se vende un aparador y entredós con piedra, de mármol, espejo grande y otros objetos, Lope de Hoces, 18, bajo Córdoba.
Traspaso
Establecimiento de comestibles sitio muy céntrico y en buenas condiciones. Razón, Gutiérrez de los Ríos, núm. 68, Córdoba.

Chacina
Hueso de Jamones añejos 6'00 pts. kilo
Costillas id. 4'75
Huesos surtido id. 4'00
Horno del Cristo y Bataneros 2.
Teléfono núm. 295 Córdoba.

Agencia Polo
Transportes en general
Corario diario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recolección de dos fechas de día y en cargo. Oficina: María Cristina s/n núm. y en Sevilla, calle Manteros, 11.

DE GRAN INTERES La Sociedad de Maestros prácticos de obreros, se ha vi lo sorprenderá con el anuncio publicado en este DIARIO por la Sociedad de obreridad, en el que parece desprenderse que esta nuestra, se ha formado ó constituido con una intención aviesa, por lo cual rotestamos col:ativamente ó invitamos a todas las personas que deseen conocer los estatutos que tenemos aprobados y la carta en la que nos ofrecemos a esa Sociedad, que tan mal nos trata, y la que está no comunicó en contestación a nuestro ofrecimiento, que no deja nada que desear y por lo tanto no acordamos a explicarnos las insidias que contiene un anuncio contra nosotros.

Aviso importante La Sociedad de Albrillos de Córdoba, se ofrece al público para facilitar, a quienes se dirijan a la misma, oficiales, ayudantes y peones para todo género de construcciones y con arreglo a la clase de obra que desee el solicitante. El personal se mandará asegurado de accidentes y provisto de las herramientas y maderas para andamios que sean necesarias.
Los fines que se propone la Sociedad, son: beneficiar al capital, proporcionando buenos operarios y obreros a la explotación del jornal del obrero, y oponerse resolutamente a que los llamados maestros prácticos, constituidos hoy en Sociedad, se pongan de acuerdo para que cese la competencia de precios que siempre ha existido entre ellos.
Para más detalles pueden dirigirse al domicilio de la Sociedad, Santa Marta, 6.

ALMACÉN DE MADERAS
«La Forestal»
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA
Maderas de pino rojo y pinzapos, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, caoba y otras. Grandes existencias en rollos y tablones de pino del país, maderas para entonaciones de minas y postes para líneas telegráficas y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Funeraria Católica
D. José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 363
Residencia y oficina: Puente de San Juan, 1.

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número